

# Intelectuales proponen revisar

Un grupo de intelectuales, académicos y periodistas de Colombia y el exterior suscribieron un documento en el que postulan la necesidad de replantear la política antidrogas bajo el principio de "reducción del daño", para procurarle al país salidas más eficaces frente al flagelo de la droga.

Este es el texto de la declaración:

La inauguración de un nuevo gobierno resulta propicia para plantear ante la opinión pública una propuesta para una modificación sustancial de la política vigente sobre drogas

Consideraciones:

1. La guerra a las drogas ha desconocido las consideraciones históricas, económicas, culturales y sociales del fenómeno.
2. La política de erradicación, basada principalmente en fumigaciones aéreas, fracasó. En los últimos gobiernos se han fumigado más de 250.000 hectáreas, pero hoy el área sembrada ronda las 160.000 hectáreas, -25% más que hace 4 años-, conservando la rentabilidad del negocio, agravando el deterioro ambiental y desplazando miles de campesinos
3. La erradicación forzada y masiva lejos de eliminar el problema, ha generado múltiples efectos colaterales
  - 1) La articulación entre la producción y distribución de drogas ha desarrollado poderosas organizaciones criminales que trascienden los límites nacionales.
  - 2) Paralelamente se ha dado un veloz

desarrollo de organizaciones armadas irregulares elevando los niveles del conflicto hasta bordear una guerra civil.

3) La guerra a las drogas ha obligado al Estado a destinar ingentes fondos que de otra manera podrían impulsar el desarrollo social y económico en el país y apuntalar su democracia

4) La expansión de los cultivos ilícitos a países vecinos debilita la configuración de políticas latinoamericanas frente a los grandes bloques mundiales en el marco de una globalización inexorable.

5) La Guerra contra la Droga desconoce opciones más democráticas y menos riesgosas para la población involucrada. Las experiencias de Holanda, de algunas ciudades europeas y de algunos estados de Estados Unidos, evidencian que hay opciones más eficaces para frenar el consumo y reducir el contagio de enfermedades letales asociadas al uso incontrolado de drogas ilícitas.

## Recomendaciones

1. El gobierno entrante debe convocar a un amplio debate nacional sobre el problema del narcotráfico en el país.
2. Organizar una comisión representativa que recoja y sistematice los múltiples intereses nacionales y puntos de vista expresados en el debate.

3. La nueva política de drogas debería inspirarse en la noción de reducción del daño. Si bien ésta ha sido aplicada al consumo, creemos que su extensión a la cadena de producción, distribución y consumo, será fructífera. Esta perspectiva parte de distinguir claramente estas tres etapas del proceso, y darles, en consecuencia, tratamientos diferenciales:

## Respecto de la producción

- Es preciso que se abandone la aspersión aérea, y se la sustituya por acuerdos firmes de desarrollo alternativo con las comunidades campesinas productoras.
  - Colombia podría buscar apoyo financiero internacional para establecer un proyecto piloto de compra garantizada de cosechas de productos agrícolas legales, a precios de coca, durante un período de diez años.

• Este programa sería acompañado de asistencia técnica, crédito subsidiado y creación de Zonas de Reserva tanto en regiones de titulación precaria como en las tierras de narcotraficantes que se encuentran bajo control del Consejo Nacional de Estupefacientes

- El gobierno debe asumir una posición clara y vertical sobre el control internacional de los mercados de precursores, armas y lavado de activos.

**Experiencias de ciudades europeas y estados de EU muestran que hay opciones más eficaces.**

# política antidrogas

## Respecto de la distribución

- Incrementar el programa de interceptaciones aéreas y marítimas dentro del marco de las regulaciones internacionales vigentes.

- Desarrollar mejores mecanismos de inteligencia para detectar y dismantelar las organizaciones exportadoras, creando una oficina dependiente de la Presidencia de la República.

- Incrementar las penas para los traficantes capturados.

- Acudir a la cooperación internacional para intervenir el mercado de precursores químicos, combatir el tráfico ilegal de armas y el lavado internacional de activos.

- Abogar por una certificación multilateral hacia países que no contribuyen a controlar el mercado de precursores, el trasiego de armas, lavado de capitales ilegales y que toleren la exportación de drogas psicotrópicas químicas.

## Respecto del consumo

- El gobierno colombiano debe adelantar una discusión acerca de los efectos que ha producido el prohibicionismo radical.

- La prevención debe ser el criterio rector de la política. Para ello se deben redoblar esfuerzos financieros para el tratamiento especializado de la drogadicción y para el entrenamiento de la policía.

- Acorde al principio de reducir el daño, el gobierno debe establecer centros

de atención para adictos y a facilitar dosis controladas de metadonas, que reduzcan el consumo y procuren que la salud de los consumidores habituales sufra menos.

Finalmente, abrigamos la esperanza de que estos nuevos esfuerzos por construir una Colombia mejor encuentren un decidido respaldo entre las personas, organizaciones y gobiernos del mundo que compartan con nosotros estas preocupaciones.

Signatarios: Alvaro Camacho, Juan Tokatlián, Gonzalo Sánchez, Alfredo Molano, Héctor Abad Faciolince, Leonardo Carvajal, Hernando Corral, Hernán Darío Correa, Laura Garcés, Daniel García-Peña, Fernán González, Guillermo González, Alexandra Guaqueta, Javier Guerrero, Carl Langebeck, Rocio Londoño, Rafael Orduz, Iván Orozco, Lariza Pizano, Eduardo Pizarro, Socorro Ramírez, Cristina Rojas, Daniel Samper Pizano, Ana María Sanjuan, Nora Segura, Arlene Tickner, Alejo Vargas y Jaime Zuluaga.

Adhesiones Internacionales: Center for International Policy (E.U.), Michel Agier (IDR, Francia) Bruce Bagley (University of Miami, E.U.), Jean-Michel Blanquer (IEHAL, Francia), Jonathan Hartlyn (University of North Carolina, E.U.), Anthony Henman Adam Isacson (E.U.), Joann Kawell (NACLA, E.U.), Klaus Meschkat (Universidad de Hannover, Alemania), Ana María Sanjuán (Universidad Central de Venezuela), William Smith (University of Miami, USA) y Peter Waldmann (Alemania).

### FOTOGRAFÍA EXPERIMENTAL

50 horas - Valor: \$ 370.000.

### HISTORIA DE LA OPERA

(EXPERIENCIA AUDIOVISUAL)

20 horas - Valor: \$ 130.000.

### DIBUJO PARA JÓVENES

(10-15 AÑOS)

50 horas - Valor: \$ 300.000.

### BÁSICO EN DIBUJO ARTÍSTICO

60 horas - Valor: \$ 300.000.

### APLICACIÓN DE DIBUJO

ARTÍSTICO

50 horas - Valor: \$ 300.000.

### RETRATO ARTÍSTICO EN DIBUJO

60 horas - Valor: \$ 300.000.

### DIBUJO DE FIGURA HUMANA

50 horas - Valor: \$ 370.000.

### DIBUJO DE FIGURA

HUMANA AVANZADA

60 horas - Valor: \$ 370.000.

### COLOR Y ACUARELA

50 horas - Valor: \$ 300.000.

### FORMACIÓN INSTRUMENTAL

PEDAGOGÍA SUZUKI (CELLO)

(7-9 AÑOS)

30 horas - Valor: \$ 400.000.

### SENSIBILIZACIÓN MUSICAL

(5-6 AÑOS)

20 horas - Valor: \$ 130.000.

### INICIACIÓN MUSICAL

(7-9 AÑOS)

20 horas - Valor: \$ 130.000.

### ORIENTACIÓN AL ESTUDIO

INSTRUMENTAL

(7-8 AÑOS) (9-10 AÑOS)

20 horas - Valor: \$ 130.000.

### HIGIENE DE LA VOZ:

HABLADA Y CANTADA

32 horas - Valor: \$ 210.000.

### ORIENTACIÓN MUSICAL

PARA ADULTOS

20 horas - Valor: \$ 130.000.

### INTRODUCCIÓN AL JAZZ

32 horas - Valor: \$ 210.000.

## Septiembre 6 de 2002

de 1 p.m. y de 2 a 4 p.m.

### Horarios

Edificio 303 Segundo Piso

e\_mail: pecartes@bacata.usc.unal.edu.co

http://www.unal.edu.co/exten/educart